

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 3 de Octubre de 1901

Año XXX. Núm. 8.563

## LAS ASOCIACIONES

Por fin, y cuando menos se esperaba, el gobierno se ha decidido á hacer algo para satisfacer los apremios de la secta clerófoba que le empuja á desatar las furias oficiales contra las congregaciones religiosas. Y ha tenido la fortuna de que lo que ha hecho que es bien poco, como veremos, haya bastado á saciar los apetitos de los enemigos del hábito talar.

El señor Gonzalez, fiel á los compromisos que contrajo al tratar del asunto en el Congreso y mediante el cual precisamente obtuvo el beneplácito de su partido para ingresar en el Consejo de ministros, ha querido dar un golpe de efecto preparando con toda reserva el decreto que acaba de aparecer en la «Gaceta», concediendo un plazo de seis meses para que las asociaciones ya se inscriban en el registro correspondiente de los Gobiernos de provincia y cumplan las demás formalidades que determina la ley de 30 de junio de 1887.

A la vez previene que iguales requisitos observen los extranjeros que constituyan en España asociaciones de la índole de las de que se tratan ó ingresen en las ya creadas, debiendo estar inscriptos como súbditos de la nación á que pertenezcan, en el consulado respectivo.

Los Gobernadores civiles cuidarán especialmente de exigir á las asociaciones que desde ahora se creen la estricta observancia de las disposiciones de dicha ley, usando en otro caso de las facultades que ella les confiere.

Reducido á estos tres puntos el decreto del ministro de la Gobernacion, adviértese desde luego que no contiene novedad alguna, pues se limita á recordar preceptos ya vigentes, cuyo elvado se alega en el preámbulo como origen de la iniciativa ministerial, que su autor considera generoso respecto de las entidades á quienes la aplica, otorgándoles el plazo de medio año para que puedan legalizar su situacion. En esta parte, hay que reconocer la prudencia del gobierno, al dar tiempo al tiempo, sin estremar los rigores de una fiscalizacion que hubiera sido atentatoria á derechos plenamente sancionados por el no uso de aquella funcion de sus autoridades delegadas.

Redúcese, pues, todo lo mandado á que las asociaciones en cuestion presenten al Gobernador civil de la provincia en que tengan su residencia, dos ejemplares, firmados por sus fundadores, de los estatutos, reglamentos, contratos ó acuerdos por los cuales se rijan, expresando en ellos su denominacion, objeto, domicilio, forma de su administracion y recursos con que cuenten. (Art. 4.º de la ley). Además, deberán llevar y exhibir á la autoridad cuando ésta lo exija, registro de los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de todos los asociados, con expresion de los individuos que ejerzan cargos de

administracion, gobierno ó representacion, y uno ó varios libros de contabilidad, en los cuales figurarán todos los ingresos y gastos, con el detalle de su procedencia ó inversion, y remitiendo un balance anual al registro de la provincia. (Art. 10). Por fin, las asociaciones que recauden ó distribuyan fondos con destino al socorro ó auxilio de los asociados ó á fines de beneficencia, instruccion, ú otros análogos, debee formalizar semestralmente sus cuentas y remitirlas al Gobernador. (Art. 11). El artículo 9.º, que cita igualmente el decreto, se refiere al conocimiento que debe darse á la autoridad del lugar y días en que la asociacion haya de celebrar sus sesiones ó reuniones generales ordinarias.

Claro es que esta regla se dictó para asociaciones harto distintas de las congregaciones religiosas. No hay mas que leerla para deducir su incongruencia en relacion con las órdenes monásticas y similares.

Pero basta fijar la atencion en las anteriores disposiciones para comprender que tampoco responden al propósito de que á ellas se atengan los frailes y las monjas. Con buen acierto lo dijo así el señor Moret, procediendo con sinceridad digna de encomio, sin temor á contrariar las tendencias dominantes entre sus amigos. No: las órdenes religiosas, ni están ni pueden estar sometidas al trato de la ley de asociaciones: el fin que realizan, los medios de que se sirven, la dependencia en que viven de sus autoridades propias, con las cuales es con las que debe estenderse, en ocasion oportuna y por los trámites oportunos, el Estado; su organizacion, en suma, su modo de ser, la naturaleza de los actos y hasta la calidad de las personas, todo induce á excluirlas racionalmente de disposiciones generales que no se avienen con la especialidad de su origen, elementos y funciones. ¿Es lícito que un Gobernador civil invada los claustros de un convento, quebrantando la clausura, escudado en un artículo de la ley de asociaciones? El sentido de ésta es notoriamente contrario á semejantes intrusiones. Ni ¿qué utilidad reporta el poder civil de la investigacion, minuciosa y constante, de la vida económica de las órdenes religiosas? Como no se vaya en busca de otra desamortizacion...

Aparte de que, como el mismo señor Moret argüía, el *placet* ó *exequatur* que les da la corona cuando presentan en el ministerio de Gracia y Justicia sus Bulas ó Breves de fundacion, equivale, y aun supera en solemnidad y trascendencia oficial, á cualquiera de las garantías que intenten arbitrar las leyes comunes.

¡Buenas serán las cuentas que puedan presentar los miseros conventos que se mueren de hambre, atendidos á los recursos de la caridad! Religiosas hay en los alrededores de Madrid que alternan el disfrute de algunas verdu-

ras y legumbres con el ayuno mas absoluto nn día sí y otro no, por falta de dinero para enviar á la plaza.

El señor Silvela hizo una distincion, perfectamente lógica, entre lo que significan las asociaciones en que la ley de 1887 se ocupa y las congregaciones monásticas, que están fuera de su alcance y competencia. Las primeras pueden tener carácter político, artístico, literario y aun benéfico y en cierto modo religioso, si se dedican á la práctica de virtudes cristianas ó de propósitos evangélicos; las segundas son esencialmente organismos nacidos dentro del seno de la Iglesia, ramas del árbol del catolicismo, institutos, en fin, que brotan, arraigan y se difunden pura y exclusivamente dentro de los confines de la religion. Están reguladas por el Derecho canónico y así lo proclama el Concordato con relacion á las que autoriza, que no son, como quiere el señor Gonzalez, las tres que cita en su texto *para imponer al gobierno la obligacion de protegerlas*, sino todas las que reciben la sancion de Roma y se establecen en España amparadas del derecho que la Constitucion proclama y reconoce.

De cualquier modo, no es dudoso que los interesados aprovecharán el semestre que se les concede para evitarse las molestias de interpretaciones mas ó menos exigentes de la legislación civil. Y si con esto se da por satisfecha la parte de opinion que ha aplaudido el arbitrio ideado para retardar toda otra tentativa en contra de las Congregaciones religiosas, habrá que convenir en que, por lo menos merece gratitud la prórroga que por tales caminos pide, mos que otorga, el gobierno.

*En medio año de plazo que tenemos...—J.*

Madrid 24 de septiembre de 1901.

## NOTICIAS

Un telegrama particular de Nueva York refiere un atentado cometido contra el senador Hanna, íntimo amigo del presidente Mac-Kinley y uno de los sostenedores mas influyentes del sistema de los *trusts* en el Congreso.

Al marcharse de Canton, despues de la inhumacion de M. Mac-Kinley, se lanzaron á su coche dos enormes piedras, que no alcanzaron á M. Hanna. No ha podido descubrirse al autor de la agresion.

La legacion de las repúblicas Sud-africanas ha dirigido una protesta al gobierno austriaco.

En el último libro inglés se consigna que el gobierno de Austria-Hungria ha proporcionado cierta cantidad de sillas de montar para la yeomary y esto «como á favor especial» en una época en que las autoridades inglesas tenían gran necesidad de ellas.

En enero de 1900 se habían comprado ya caballos en Austria ó á lo menos

fueron facilitados por el gobierno austriaco.

El doctor Ledys rogó entonces al conde Goluchowski, ministro de Negocios extranjeros, que tomase las disposiciones que juzgase necesarias para evitar la reproduccion de semejantes hechos.

A pesar de esto continuaron las violaciones de la neutralidad por parte del gobierno austriaco.

El doctor Ledys ha enviado, pues, cen motivo de las sillas de montar proporcionadas por Austria, una carta al gobierno austriaco con objeto de hacer constar una vez mas la flagrante violacion de las obligaciones impuestas á las potencias neutrales.

La carta insiste en obtener contestacion, pues que en enero la protesta dirigida en nombre de las repúblicas del Transvaal al Austria-Hungria, relativa á la venta de caballos, y la que se dirigió en marzo, protestando contra la venta de cañones austriacos á Inglaterra, han quedado sin respuesta.

Según los cálculos hechos por personas muy competentes en la materia, la huelga de los obreros empleados en las industrias de aceros que acaba de terminar, ha costado sólo en dinero mas de 14 millones y medio de dollars.

Además de los perjuicios enormes ocasionados á la corporacion de aceros de los Estados Unidos, perjuicios que ha sentido toda la nacion, ha perdido el «Trust» de los aceros 250.000 toneladas de diferentes productos que al precio ínfimo de 30 dollars la tonelada componen un total de 7.500.000 dollars, precio demasiado caro en verdad que le ha costado al «Trust» su victoria sobre las asociaciones obreras. Estas, por su parte, han perdido en concepto de jornales altos y bajos la friolera de 7.000.000 de dollars, que viene á ser la cantidad que ha perdido en su lucha el «Trust».

Ha producido viva satisfaccion en la república Argentina el hecho de haber votado la Cámara de diputados de aquella república per 56 votos contra 21, el proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra estableciendo el servicio militar obligatorio.

Los empleados en las fábricas de tabacos de Nueva York son casi todos españoles, cubanos y mejicanos. El reglamento de las fábricas prohíbe severamente hablar y hasta cuchichear, durante las horas del trabajo. Pero se ha concedido á los obreros el permiso de pagar, de los fondos de la caja de asociacion, lectores, uno para cada sala, que durante el día les lean en español.

Se eligen para estos puestos personas dotadas de voz fuerte, pronunciacion correcta y buena entonacion. El lector está sentado en medio de la sala en una pequeña mesa, donde además de sus libros y diarios, se encuentran una ho-

tella de agua y cigarros. Lee todo el día, sin descansar apenas, y de este modo los pobres obreros y cigarreras cultivan su espíritu, mientras trabajan sus manos, teniendo ocasion de adquirir los mas variados conocimientos científicos y literarios, pues hay que advertir que la lectura se elige preferentemente de entre estas dos ramas del saber.

Esta idea ha dado los mas felices resultados. Lástima que haya de circunscribirse a los talleres, cuyos trabajos no son ruidosos.

¡Estos norte-americanos son verdaderamente insaciables! Mientras que nosotros empleamos aun la traccion de vapor en nuestros ferro-carriles, ellos disfrutan ya hacen algun tiempo de la traccion eléctrica, y comienzan ahora a sustituir la traccion eléctrica por la de aire comprimido.

La línea neoyorkina del ferro carril de Manhattan se sirve ahora, en efecto, exclusivamente de locomotoras de aire comprimido. Los resultados son tan asombrosos, que los periódicos trasatlánticos declaran caducado al vapor y vieja a la electricidad....

La diferencia fundamental entre la locomotora de vapor y la de aire comprimido consiste en que esta última no produce por si misma la fuerza motriz; se contenta con almacenarla. El aire comprimido sale en este caso, *power station*, que los norte-americanos llaman de una fábrica de gas. Es comprimido hasta que adquiere una fuerza expansiva de 1.500 a 2.000 kilos por centímetro cuadrado del espacio que ocupa. En seguida es trasladado a la locomotora, en donde se le introduce en un gran recipiente de acero, que hace las veces de caldera. Allí se comprime mas aun por medio de moléculas reductoras, y, en llegando a cierta presión, se calienta. Ya no hay mas que utilizarlo.

Gracias a este sistema, fuera chimeneas en las locomotoras, y, por tanto, ni humo, ni vapor. Además, no se necesita tender, puesto que no hay que hacer provision de carbon. Finalmente, nada de ruido.

En una palabra, si hemos de dar crédito a los norte-americanos, es la locomotora ideal.

Un redactor del «Temps» ha hecho investigaciones respecto a la manera como los cartujos disponen de sus bienes en Francia. Los datos recogidos por nuestro colega son del mas alto interés y demuestran claramente que cuando nuestros adversarios vociferan contra el acaparamiento y el egoísmo, no saben verdaderamente lo que dicen:

«Las liberalidades anuales de los cartujos en provecho solamente del departamento del Isere, pasan de un millon (obras laicas y particulares reunidas.)»

»Veamos en qué aprovechan las obras laicas y de filantropía—aquellas en que mas se preocupa el público.

»El monasterio ha hecho construir en Saint-Laurent-du-Pont, en una situacion inmejorable, un hospital dotado de todo el confort moderno y que ha costado 1.350.000 francos. El sostenimiento de este edificio, destinado a los enfermos y ancianos de cualquiera procedencia, asciende (para los cartujos) a 80.000 francos al año.

»Dias pasados pude comprobar allí la presencia de tres enfermos extranjeros: un judío polaco, un inglés y una inglesa.

»El monasterio sostiene a sus espen-

sas, en Curriere, una escuela de sordomudos pobres. Quince profesores enseñan a hablar a 60 ó 70 jóvenes sordomudos. Estos, después de una estancia de siete años, han aprendido una profesion.

»Coste: 70.000 francos al año.

»El monasterio proporciona una subvencion anual de 7.000 francos al hospital de Voiron, y otra de 13 a 14 mil francos al de Entre deux Guiers.

»Los cartujos han hecho un donativo de 100.000 francos para la construccion de una carretera forestal.

»Cuando la construccion de la carretera de Saint Pierre d'Entremont a Saint-Laurent du Pont dieron 30.000 francos para la perforacion del Frou y 30.000 para cortar la roca de los Buis.

»En 1854 la poblacion de Saint Laurent-du-Pont fué destruida por un incendio. Los cartujos la hicieron reconstruir.

»En 1897, después de la inundacion de Voiron, las liberalidades concedidas a esta ciudad por los cartujos, comprendidos los gastos relativos a la iglesia, que estaba casi arruinada, ascendieron a 150.000 francos.

»El monasterio ha hecho donativos importantes con motivo de incendios, inundaciones, etc.

»Puedo citar su manera de hacer los donativos. No hace mucho tiempo que un incendio destruyó una granja de la region. Los cartujos ofrecieron 20.000 francos. ¿Como se efectuó el reparto? Reunieron a todos los perjudicados y les entregaron los 20.000 francos, diciéndoles: «Efectuad vosotros mismos el reparto» y así lo hicieron los perjudicados.

»Cuando la construccion del tranvia de Voiron a Saint-Beron, faltaban 300.000 francos para su terminacion. Los cartujos tenían ya 200.000 francos en acciones; pero se suscribieron también por los otros 300.000.

»Son innumerables en la region los caminos vecinales, las fuentes, etc., que se han hecho con el dinero de los cartujos, y las modestas industrias que han sido establecidas ó protegidas por ellos y después cedidas a particulares.

»Todo esto es conocido y archiconocido en la region y justifica plenamente la angustia que embarga a nuestras poblaciones.

»Si los cartujos abandonan a Francia, se verá hasta que punto los señores francmasones llenarán el vacío que dejan.»

El gran mariscal de la Corte de Prusia procede en la actualidad, en el campamento de Dirschau, a los ensayos de una cocina de campaña, destinada al servicio de S. M. el emperador Guillermo y de su Estado Mayor.

Este coche-cocina está dispuesto de manera que permite guisar los diferentes platos que han de componer la comida, y los mantiene calientes todo el tiempo que se desee. El coche permanece estacionado en tanto el cocinero se entrega a sus funciones; pero una vez terminados los manjares, va a buscar al emperador, al que sigue hasta el momento en que S. M. manifiesta deseos de comer.

Entonces el vehículo, sabiamente dispuesto, se transforma. Una de sus paredes se abate a tierra, formando una mesa, alrededor de la cual el soberano y sus invitados no tienen mas que sentarse, en tanto los cocineros retiran del bañomaria los diversos platos que forman el servicio.

El periódico «L'ami des bêtes» publica la siguiente anecdota, que le ha sido comunicada por uno de sus lectores del departamento del Aube:

«Un labrador conducía al mercado de la capital del canton un rebaño de catorce carneros. El rebaño fué vendido a un comprador que al llegar la noche partió para su pueblo, bastante distante, conduciendo mezclados unos cincuenta carneros.

»Habían quedado conveidos en que el perro que guardaba los catorce carneros, que respondía al nombre de «Parisiense», quedaría en poder del comprador, en concepto de prima. «Parisiense» siguió a su nuevo amo y a los catorce carneros; pero, durante la noche, encontró el medio de separar del rebaño, sin que fuera notado, los catorce carneros que tan familiares le eran, hacerles desandar el camino y conducirlos a su acostumbrado redil.

»Se comprende perfectamente la sorpresa del campesino, que había vendido a buen precio sus carneros, al encontrarlos al día siguiente instalados en su casa. Devolvió los carneros, pero se quedó con «Parisiense».

Ha empezado la prensa inglesa una campaña cuyo objeto es llamar la atencion del gobierno acerca de los planes ambiciosos que tiene Rusia en Noruega.

No es sólo en Oriente en donde se debe vigilar estrechamente lo que hace Rusia, si que también en Occidente, es donde emplean los rusos toda suerte de estrategias y estratagemas con el propósito de hacerse dueños en el extremo Norte de Noruega de un buen puerto de mar, libre de hielos, puerto que no pueden encontrar bastante a su gusto en la Filandia.

La «Bibliotéque Universelle» publica algunos datos relativos al conde Guillermo de Bismarck, recientemente fallecido. El conde Guillermo había sido, de joven, un estudiante muy turbulento. Formaba parte de una camarilla muy alegre, llamada «los cuatro B.». Además de él la formaban M. de Balan, actualmente presidente de policía de Potsdam; M. de Brandenstein, presidente ahora del gobierno de Hannover, y M. de Buch, director de las órdenes de caballería, en Berlín.

Por mediacion de Guillermo entró su padre, el ilustre canciller, en relacion con el famoso doctor Schweningen. El «conde Will», como llamaban al conde Guillermo, padecía reumatismo gotoso, complicado con la obesidad. Había ensayado, sin buen éxito, tratamientos diversos, cuando, por indicacion de un consejero de la legacion de Baviera, consultó al ilustre practico. Después de un tratamiento de tres años, había perdido la grasa que tanto le incomodaba. La metamorfosis era sorprendente. En un ballé de la Corte, el anciano Emperador lo vió y le dijo: «¿Qué ha hecho usted, tiene un aspecto completamente diferente?—Majestad, he seguido un tratamiento anticraso.—¡Ah!—¿Cuántas libras le han rebajado?—Veintitres libras, Majestad.—¡Veintitres libras!—dijo el Emperador—; no sé lo que representa esto.—Figúrese Vuestra Majestad dos cabezas de ternera, una de once libras y otra de doce libras de peso.—¿De modo que ahora tiene usted dos cabezas de ternera de menos?... ¡Hombré dichoso!».

A consecuencia de esta curacion,

Bismarck hizo llamar al doctor Schweningen, a quien, segun dicen, debió la prolongacion de su vida en once ó quince años. En cuanto al pobre conde Will, los asiduos cuidados del doctor Schweningen y las dos cabezas de ternera perdidas, no le impidieron morir antes de cumplir los cincuenta años.

Gracias al ingenio y constancia de la policía romana, se ha podido recuperar la célebre *Madonna*, obra de Sanseverato que, como recordarán nuestros lectores, fué robada en julio próximo pasado de la iglesia de Santa Sabina en el Aventino.

Para apoderarse del cuadro, que vale un potosí, y de los ladrones, puso la policía un anuncio en todos los periódicos de Italia como si fuese de un comprador de cuadros.

Como se esperaba, en la casa del comprador no dejaron de presentarse a los pocos dias de haber aparecido el anuncio, el cuadro de la *Madonna* y los ladrones del mismo.

El corresponsal en Viena del «Morning Leader» rectifica los rumores sobre un atentado contra el archiduque Francisco Fernando, diciendo que este se hallaba lejos del sitio donde se produjo una colision entre guardas y cazadores furtivos, y que no pudo ser alcanzado por ningún disparo de éstos.

Telegrafian de Nueva York que han sido terminados los preparativos para correr la copa de América. Reina gran animacion en todos los círculos deportivos, siendo favorito el yate «Samvoeh».

Ha estallado en un depósito de maderas de Kallun-bory, no lejos de Copenhague, un formidable incendio, que después de haber consumido cantidades enormes de madera, se extendió a la poblacion, causando en ella considerables estragos.

Ignórase aún si ha habido desgracias personales y se calcula que los daños materiales causados hasta ahora por el voraz elemento valen mas de dos millones de pesos fuertes.

El «Globo», publicacion científica de Berlín; señala de diferentes puntos de la costa de Marruecos, como perfectamente indicados para estancias invernales para tísicos. Dedicó su atencion con preferencia a Tanger, Mogador y Ain-el-Hadjar.

A Tanger, segun opinion del articulista, se le puede profetizar un gran porvenir como estacion balnearia y estival, pero menos como estacion climatológica para tísicos, por que al lado de grandes ventajas, como son: calor uniforme de a lo menos 13° Cs. en invierno, ausencia de bruscos cambios de temperatura, atmósfera húmeda, saturada de sales, se presenta en invierno el inconveniente del viento huracanado, que trasporta del Sahara nubes de polvo.

Mogador, al contrario, parece mas indicado como estacion climatológica, por su clima suave y uniforme, su atmósfera húmeda y la ausencia de polvo. Las lluvias ni son frecuentes ni de larga duracion. Pero las circunstancias urbanas han de sufrir un cambio completo, antes que esta poblacion pueda utilizarse como estacion invernal para enfermos.

Pero muy cerca de Mogador está situado Ain-el-Hadjar, que presenta todas las condiciones apetecibles para

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pequeña de digestión) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

una excelente estación climatológica. Hay restos de jardines abandonados y vestigios de antiguas construcciones; con las fuentes y riachuelos que cruzan la comarca, ésta pedrá transformarse en paraíso el día en que la mano y la inteligencia del europeo traten de abrir un nuevo asilo á la humanidad doliente.

Todos hemos leído las maravillosas aventuras del Robinson suizo, naufragado junto con su familia en una isla oceánica y establecido allí confortablemente. Háblase allí especialmente de un cuento de avestruz cabalgadura que devoraba los kilómetros, llevando alegremente á cuevas de su robusto lomo uno de los hijos del colono.

Parece que este cuento no es tan inverosímil como creíamos. Hasta ha sido perfectamente realizado ahora, si hemos de dar crédito á los periódicos de la Florida. El avestruz se había resistido hasta ahora á esta clase de educación y no sin motivo pasaba por ser á la vez por muy feroz, indómito y de una obstinación legendaria.

Un granjero de la Florida ha llegado, sin embargo, á cabalgar en uno de sus avestruces, hembra, de 2'40 metros de altura y de 105 kilos de peso. Lo monta sin silla ni brida de ninguna clase y para dirigirla se limita á tirar, ya sea á derecha ó á izquierda, de las plumas que tiene en el nacimiento de las alas.

Ha indicado los medios empleados para educarlo á gran número de domadores del país y ahora se disputan ya á ver quién tendrá la mejor «cuadrada» de avestruces. Hasta se habla de organizar carreras en la primavera próxima.....

El Emperador de Alemania, vistiendo el uniforme de su regimiento de granaderos rusos, ha ido á caballo á la aldea fronteriza de Wyshtyen, destruida en gran parte por un incendio el 26 de Agosto último. Al verle los vecinos se reunieron en gran número en la plaza del Mercado, y Guillermo II les habló en estos términos:

«S. M. el Emperador Nicolás, vuestro augusto Soberano y mi querido amigo, ha sabido el desastre que pesa sobre vosotros, y os diré por mis labios que la noticia de vuestra desgracia le ha afligido á la par que os manifiesta la mas profunda simpatía. Pero hace mas: os manda, por mi conducto, un testimonio de sus sentimientos de padre del pueblo, en forma de 5.000 rublos, que entrego á mi apoderado Saint-Paul, inspector de montes, para que los distribuya entre vosotros, auxiliado por el subprefecto Luck y un comité.

«Veis por lo que os digo como la atención de vuestro augusto Soberano se extiende hasta las poblaciones fronterizas de su grande imperio, y como su corazón benévolo y compasivo late por sus súbditos mas lejanos. Demostrareis vuestro reconocimiento y vuestro amor por vuestro Emperador y padre, gritando conmigo: ¡Viva Su Majestad imperial el Emperador Nicolás! ¡Hurra!»

Cada día va haciéndose mas de moda entre los escéncricos americanos verificar la travesía del Niágara en un tonel, ejercicio inaugurado por el nadador Carlisle Graham.

Hace algunos días que miss Maud Willard, cantante de café-concierto, probó de atravesar con el tonel de Graham el torbellino formado por la catarata. A las cuatro se la lanzó por la catarata y dió treinta veces la vuelta. Después de haber sido juguete de las aguas por espacio de una hora, llegó el tonel á la orilla. Miss Willard había perdido el conocimiento. Las operaciones de salvamento duraron hasta las diez de la noche, á la luz de las proyecciones eléctricas. A dicha hora se pudo retirar el tonel. La joven respiraba aún; pero no tardó en morir.

Este terrible ensayo no evitó que pocos días después miss Martha Wagenfuehrer intentase aquella peligrosa travesía. Fué bastante afortunada porque salió del lance sana y salva.

Esto es una forma de reclamo bastante arriesgado, inaugurado por los artistas americanos.

Alegando ser pertenecientes á su país, reclamaron las tropas alemanas que hay en China los terrenos contiguos al camino de hierro de Tong-Ku y no contentos con la demanda, han lindado dichos terrenos empleando banderolas nacionales y colocando en ellos numerosos centinelas.

Lo mismo ha hecho el jefe de las tropas inglesas encargadas de la custodia de la línea protestando y dando cuenta del proceder de los alemanes al general inglés, quien tratará de arreglar el asunto con el general alemán antes de que ocurra un grave conflicto anglo-alemán.

A consecuencia de haberse desbordado en China el río Yang-Tsé se ha inundado por completo toda la cuenca del mismo, ocasionando las aguas muchas desgracias personales y que quedan sin hogar mas de diez millones de seres humanos.

Como los auxilios recibidos por aquellos infelices son escasos y las aguas tardan mucho en bajar, témesese que ocurran catástrofes y trastornos.

El balance del teatro de Berlín, que se acaba de publicar, espresa los beneficios realizados por los autores alemanes mas en boga.

Las tres piezas de Gerardo Hauptmann: «Los Tejedores», «La campana sumergida» y «El cochero Haenschel», han producido un beneficio total de 1.200.000 marcos; la primera produjo 475.000 marcos, la segunda 450.000 y la tercera 246.000.

Los derechos de autor recibidos por M. Hauptmann no han bajado de 180.000 marcos en el teatro de Berlín. Supóngase ahora lo que ha cobrado de los demás teatros de Alemania, sin contar los del extranjero en que han sido representadas.

M. Sudermann, por su parte, ha cobrado en 1900, por dos piezas: «Moritury» y «Joannes», 51.000 marcos de derechos de autor, sobre un ingreso total de 515.000 marcos.

## REVISTAS DE INSPECCION

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden circular:

«1.º Desde el día 10 de Octubre próximo hasta el 30 del mismo mes, se verificará en las regiones cuarta, sexta, séptima y octava, distritos militares de Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, la revista de inspección mandada pasar por Real orden de 12 de Abril último

(D. O. núm. 79), á los jefes y oficiales de las escalas de reserva de Infantería y Caballería ingresados en las mismas antes del año 1895 y que no hayan servido en las últimas campañas de Ultramar, comprendiendo esta disposición á aquellos que no habiéndose ya presentado en las revistas de inspección efectuadas recientemente en otras regiones, hayan pasado presentes ó como presentes la revista de comisario del mes actual en zonas, cuerpos de reserva y otras unidades orgánicas de los territorios respectivos.

2.º Los coroneles pasarán la revista ante los Capitanes generales de su region. Los tenientes coroneles y comandantes, ante los generales que á continuación se expresan, según la provincia á que cada uno de dichos jefes corresponda por razon de su resistencia ó destino:

Barcelona, General Subinspector de la cuarta region; Gerona, Comandante general de la octava division (Gerona); Tarragona y Lérida, id., id., de la novena id. (Tarragona)

Los capitanes y subalternos serán revistados en cuerpos activos de su arma, en la forma que previene la citada Real orden de 12 de Abril último.

Los demás jefes y oficiales de las escalas de reserva á quienes comprende dicha Real orden y que perteneciendo en la actualidad á las regiones primera, segunda, tercera ó quinta, no hayan sido revistados en alguna de ellas por razon de su anterior destino, lo serán en estas regiones á las que hoy pertenecen, en el mismo plazo señalado en la presente disposición, dando para ellos los Capitanes generales las órdenes oportunas»

Siendo mañana el cumpleaños de S. M. D. Francisco de Asís, las fuerzas vestirán de gala y la batería de salvos de la Fortaleza de Isabel II harán las que les corresponden, izándose el pabellón nacional en los edificios del Estado.

Con la persistencia del tiempo variable que impera hace algunos días en esta zona, ha ido acrecentándose hasta presentarse tempestuoso con vendaval del NE. continuada lluvia, que han constituido el carácter del día de hoy.

Por la antedicha causa, el vapor correo «Isla de Menorca» está detenido en la bahía de Alcudia, esperando que abonance para proseguir su viaje á este puerto.

Según noticias, el Interventor de esta Aduana D. Vicente Sancho, ha sido ascendido y destinado á la Aduana Principal de La Fregeneda, agregado á la de Zaragoza, reemplazándole en la de este puerto D. Jesús Bernal.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el *Antirreumático Grau Inglada*, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Según leemos en varios periódicos de Andalucía, la cosecha de aceituna promete ser excelente en toda la region.

En la provincia de Córdoba, muy especialmente, el año será abundantísimo, pudiendo decirse lo mismo de las de Jaen y Sevilla, que con la primeramente citada constituyen el núcleo de la producción olivífera de Andalucía.

Así es que los cosecheros ven en perspectiva un buen negocio, toda vez que con la abundancia de la producción coincide este año una mala cosecha en Italia y Francia, países los dos, como es sabido, competidores de las provincias andaluzas en el negocio de aceites.

## Telegramas DE El Bien Público

Madrid 2.

Decrece la inundación del Llobregat.

San Sebastián.—Llueve y hay gran temporal; se siente frio intenso.

En Nápoles se registran nuevos casos de peste bubónica; por lo que la alarma es general en la población. Muchas familias abandonan la ciudad.

Madrid 2.

El Sr. Pi Margall ha declarado que al discutirse los presupuestos es preciso combatir el impuesto de consumo, sustituyéndolo por los ingresos del timbre, que por si solo lo conceptúa injusto. El impuesto sobre el vino será objeto de una ley especial, recomendando que las leyes para la tributación deben tener carácter de generales, lo cual, añade, requiere un estudio particular.

Madrid 2.

Pamplona.—En el cementerio de Roncal, se ha inaugurado el mausoleo dedicado al Sr. Garrayre.

Han asistido al acto los parientes y amigos del artista.

Después el Municipio se ha hecho cargo de la escuela fundada por el gran tenor.

Madrid 3.

París.—Varios jesuitas han publicado una estensa carta explicando los motivos por los cuales han optado acogerse a la nueva ley de Congregaciones; diciendo que de lo contrario, se lastimarian mas sus derechos propios y violaría los privilegios de la Iglesia.

Madrid 3.

Ha tenido lugar una rebelión en Albania contra la dominación turca.

Se enviaron diez mil soldados al mando del general Menofoa, quien derrotó á los rebeldes en Gatou, matándoles 200 y haciéndoles numerosos prisioneros, los cuales fueron decapitados.

## Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 3.

Vapor llegado cuatro madrugadas: embarcado 260 reclutas: detenido por temporal para salir de momento á otro; avisaremos.—Oliver Qués.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Cándido, Fausto y compañeros mártires y Gerardo.
Santo de mañana.—Stos. Francisco de Asís fundador y Aurea virgen.
Cultos.—Mañana, primer viernes de mes, fiesta del Patriarca S. Francisco de Asís, en todas las iglesias Misa y Comunión de Desagravio y Consagración al adorable Corazon de Jesús. En Sta. María se rá á las 7 con el Señor de manifiesto, y al fin Bendición con el Señor Sacramentado.
En S. Francisco Misas desde las 5; á las 10 la mayor solemne con sermo del Santo titular que dirá el Rdo. Sr. D. Cristobal Timoner, Ecónomo de S. Luis. Por la tarde solemnes Vísperas, paoesión por el distrito y al fin piadoso ejercicio del tránsito ó muerte del seráfico Patriarca S. Francisco de Asís.
Continúan en todas las iglesias mañana y noche los cultos del mes de Octubre, consagrado á Ntra. Sra. del Simo. Rosario.
Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciación en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 2.-4 t., 4 por ciento interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Carpeta provisional amort., Billetes Hip. Cuba, 86., Idem id. del 90., Acciones Banco España, Comp.º Arrend. Tabacos., Aduanas, Filipinas, Berlín, París á la vista, Lóndres á la vista, Idem á 80 días vista, Idem á 90 id. id.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 3.—8 m.
Barómetro 755'0; temporal del NNE.; mar gruesa; todo cubierto y cerrado por lluvias.

Imp. de M. Parpal

IMPERMEABLES GARANTIZADOS NEPTUNO

Clases y precios sin competencia.

Representante en Menorca:

D. JUAN T. VIDAL

Moreras 10.—MAHON.

Subasta

El día 6 de Octubre próximo, á las doce del día, se venderá en licitación privada, á voluntad de su dueño, la casa Plaza de la Constitución de esta ciudad n.º 7.

Dicha subasta se efectuará en el despacho del Abogado D. Juan Orfila, Plaza de la Constitución n.º 14.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle de S. Fernando, n.º 21.

Para informes, en la misma calle, n.º 12.

REPASO

Se dará de las asignaturas Física y Química, Historia Natural, Matemáticas y Agricultura, propias para el bachillerato.

Para informes en esta Imprenta.

PARA ARGEL DIRECTAMENTE

Saldrá el 6 del actual el pailebot

COMERCIO

cuyo buque admite carga y pasajeros.

Los que deseen embarcarse pueden dirigirse á D. Lorenzo Arguimbau de Ciudadela.

PARA ALQUILAR

Lo está la espaciosa casa con jardin, número 13, de la calle de Santa Teresa, de esta ciudad.

Informes: D. Juan Ramirez, calle de la Reina, n.º 22.

BUÑUELOS

Todos los días hasta el 23 de Diciembre se encontrarán á 50 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos, en el horno de la calle de S. Jorge.

Tambien se vende MIEL de superior calidad.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas:

NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES ó NULAS,

RESTREÑIMIENTOS, MALAS DIGESTIONES,

INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL,

IMPOTENCIA ETC.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE del SISTEMA NERVIOSO y del ESTÓMAGO.

Por crónicos é intensos que sean vuestros padecimientos, no desconfiéis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis ROBUSTEZ, ENERGÍA y SALUD COMPLETA, preservándoos de las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que se halla de venta en las farmacias y droguerías bien surtidas.

Depósito general en España: Grau y C.º, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

En Menorca: Droguería de Vallis y Pons.—Mahon.

APRENDIZ BARBERO

Se necesita uno en la barbería de la calle de la Plana, n.º 23.

Academia práctica de dibujo lineal

CON APLICACIONES A LA INDUSTRIA Y CARRERAS ESPECIALES

Como las de Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras, Jefes de taller, Maquinistas etc. etc.

Queda abierto el curso desde 1.º del próximo Octubre

BAJO LA DIRECCION DE

DON MARCELINO LONGO

36, Frailes 36.—MAHON